



Con fisco y pedras de Angulo pedras del Lugar de  
Villaberrana Aber Vec. Bido de la Villa de Tavilla  
y a Minon Ciento cincuenta y quatro r<sup>os</sup> y elon  
de Reditos de un censo q<sup>e</sup> me pagan de trescientos  
cincuenta D<sup>os</sup> de principal Co. Respondientes Alon  
nos de mil setecientos y ochenta y seis y ochenta  
y siete plazo cumplido el dia veinte y seis de sep-  
tiembre y por la Verdad Lo firmo en este de villa  
verana a los de Diciembre de mil setecientos y  
ochenta y siete

Pedro de Angulo

Die  
1521<sup>o</sup>